



**ATLÁNTIDA E ISLAS CANARIAS EN LA *HISTORIA*
*DE LAS INDIAS DE LAS CASAS***

JESÚS LENS TUERO

El presente trabajo se plantea el estudio de una representación, la que Las Casas, en su *Historia de las Indias*, se hizo de la naturaleza del indio americano, que para dicho autor resultaba ser idéntica a la de los habitantes de la Atlántida platónica y, por lo mismo, a la de los primitivos habitantes de Canarias. En la medida en que lo sabemos dicha representación no ha sido objeto de un estudio completo, y posee el interés de que sitúa a las Canarias como eslabón, al igual que en tantos otros aspectos, entre el viejo y el nuevo mundo.

Queremos subrayar desde el comienzo que lo que para este trabajo importa no es el problema, debatido hasta la exasperación, de la realidad de la Atlántida y sus habitantes, sino el uso que de dicha tradición hizo Las Casas, de modo que nuestro objetivo fundamental es el de determinar la intencionalidad de este autor al hacer uso de esa concreta tradición de una determinada manera.

La naturaleza del indio americano estaba ya en un cierto sentido mitificada antes del encuentro mismo, dado que ni exploradores ni estudiosos afrontaban su actividad partiendo de un cero ideológico. Ambos, al contrario, poseían una serie de expectativas en relación con las nuevas tierras y pueblos, que procedían en buena medida de unas convicciones multiseculares que en último término remontaban a la tradición etnográfica grecorromana. Esta tradición era compleja y rica, y, además de una serie de útiles para la descripción, análisis y clasificación de las realidades etnográficas, había producido también una serie de esquemas conceptuales valorativos, que procuraban explicar las causas de las características de los pueblos. En esta reflexión el pensamiento etnográfico venía a reencontrar el antropológico, y ambos entraban en relación con la ciencia médica. Una característica

interesante y bien conocida de dicha reflexión es la tendencia ensalzadora de lo más alejado, sea en el tiempo (mito de la edad de Oro, la más remota cronológicamente), sea en el espacio: la exaltación de los pueblos marginales, de que habló la investigación clásica alemana en etnografía antigua. Es habitual que dichos pueblos remotos reciban el calificativo de *justos*, *muy justos* o *los más justos*, aunque en estos textos poéticos, dada su naturaleza misma, habitualmente no se aclaren las razones del empleo de tales epítetos.

La consideración del conjunto de la literatura grecorromana permite comprender que la categoría implicada básicamente, ya desde aquellas primeras manifestaciones literarias, es la de la simplicidad (*haplotes* en griego), que se manifiesta de modos diversos en los distintos ámbitos. En el plano de la caracterización psicológica de la persona la simplicidad se manifiesta como sencillez, que se expresa sobre todo como veracidad y ausencia de mentira. Es frecuente (pero no se da siempre) que la simplicidad, en el plano de la vida económico-social, se manifieste como austeridad, especialmente en lo que se refiere a la comida y a la bebida, lo que explica la ausencia de enfermedades y la longevidad de estos pueblos privilegiados. Al mismo tiempo la austeridad, al no favorecer el desarrollo de la codicia, es una garantía de la paz social.

Los estudiosos antiguos encontraban fácil la caracterización como austeros de los pueblos cuyos modos de vida tradicionales se adecuaban a tal presentación; tal era el caso, en particular, de los escitas, que no practicaban el cultivo de los campos y llevaban una vida nómada. Les planteaba un problema difícil, en cambio, el caso de los pueblos a los que se adscribía una vida en un medio de gran riqueza natural, como era el caso, en particular, de los habitantes de la India. Ya desde Onesícrito, el filósofo cínico compañero de Alejandro, se abordó el problema suponiendo que los habitantes de estos países prósperos practicaban el autocontrol, de modo que no disfrutaban más que de lo estrictamente necesario, sin incurrir en ninguna forma de exceso.

Pasando ya a nuestro tema estricto, comenzaremos por señalar que para el Almirante, como es bien sabido, no había duda de que las tierras por él alcanzadas constituían parte de los dominios del Gran Can. De ahí que subraye los aspectos físicos del indio americano que mejor pueden adecuarse a las características de súbditos del gran soberano asiático¹ y que, en definitiva, los indios vengan a ser identificados como escitas².

Ya el Almirante había introducido el referente canario, al hacer notar (en el mismo pasaje que hemos citado), respecto al color de los





habitantes de las tierras por él encontradas: *salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa, pues está Leste-güeste con la isla del Fierro en Canaria, so una línea.* Antes había indicado ya que *son de la color de los canarios, ni negros ni blancos.* Hernando Colón, a su vez, los caracteriza *de color aceituno como los canarios o rústicos tostados por el sol.*

Los comentaristas hacen notar que *desde la Antigüedad se pensaba que el color de los habitantes se iba oscureciendo conforme se avanzaba hacia el Sur. En un paralelo inferior a las islas Canarias pensaba Colón encontrarse con hombres negros*³. Esto es correcto, pero lo verdaderamente importante es subrayar la índole básicamente valorativa de los escasos esbozos de etnografía colombina, atenta sobre todo a subrayar, en lo que se refiere no sólo al color, sino también al pelo, que los indios no son negros. Esta preocupación, que reaparece en Las Casas y en Pedro Mártir (por ceñirnos al ámbito estricto de los autores que vamos a tomar en consideración en este trabajo) nos permite identificar una clara coordinada etnográfica, que remonta a una corriente presente en la Antigüedad y sin duda fue reforzada por la actuación de los portugueses en Guinea: el negro como polo de referencia negativo.

Colón hace una exaltación completa y reiterada del indio americano en el aspecto físico: *muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras*⁴, mientras que en cambio es restringida la admiración colombina por sus rasgos psicológicos. Su juicio sobre los primeros indios encontrados (*gente farto mansa*⁵ es una de las cualidades que les son reconocidas) es, en definitiva, el que cabe esperar de quien aguarda una población muy rica y se encuentra unos pobres desnudos (*En fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo*)⁶. Que este primer contacto había estado marcado por una cierta decepción lo muestra bien la narración de un encuentro posterior con gentes que *ya me parecen algún tanto más domésticos gente y de tracto y más sotiles*)⁷.

Ya algo de esto detectó Las Casas cuando, buscando un polo positivo de comparación con el indio americano, creyó encontrarlo, como luego veremos, en el pueblo de los Seres, antiguos habitantes de la India: *Y esta gente, que vivía en estas islas de los lucayos, aunque el Almirante da testimonio de los bienes naturales que cognoscio dellas, pero cierto mucho más, sin comparación, después alcanzamos de su bondad natural, de su simplicidad, humildad, mansedumbre, pacabilidad e inclinaciones virtuosas, bueno ingenios...*⁸

Como se deduce con gran claridad de este texto (y otros muchos semejantes), en Las Casas, pese a la apariencia que procura su admiración hacia la persona del Almirante, todo cambia en realidad.

Ante todo las Indias son para Las Casas un referente en sí mismas, y no han de ser entendidas por relación con las tierras y los hombres del Gran Can. De ahí que el tono del ensalzamiento se invierta, y, aunque no falta, desde luego, el de la naturaleza americana, la retórica lascasiana no cesa una y otra vez en el canto de las excelencias del indio americano, que se centra en las categorías de la mansedumbre y la simplicidad, recuperando así el concepto fundamental de la etnografía clásica.

Ahora bien, si en la obra de Las Casas es minusvalorado el papel del mundo del Gran Can, ello no quiere decir que el dominico renuncie a cualquier referente, sino que lo encuentra, como vamos a ver, en la Atlántida platónica. El elemento de enlace entre la representación platónica y su propia visión de las tierras y los hombres de América Las Casas lo encuentra en las Canarias que, siguiendo una tradición añeja, identifica con las islas Afortunadas. De este modo las nuevas tierras cambiaban las cartas de nobleza que Colón se esforzaba por darles; perdían, cierto, su condición de dominios del Gran Can, pero se convertían en herederas de la prestigiosísima Atlántida platónica.

Es necesario de todo punto subrayar que la construcción lascasiana no viene motivada únicamente por el objetivo de prestigiar las nuevas tierras y sus habitantes, sino que tiene un sentido más profundo, que se manifiesta en forma de polémica con la doctrina que había sido desarrollada por Fernández de Oviedo. Este, en efecto, basándose en la autoridad del Pseudo-Beroso, había desarrollado la doctrina de que las nuevas tierras (y, en consecuencia, sus habitantes) estaban sometidas a los reyes de España por derecho histórico, dado que dichas tierras no eran otras que las Hespérides, que, a su vez, debían su nombre al de un antiquísimo rey de España, Héspero⁹.

La elaboración de una genealogía mítica con el objetivo de legitimar un dominio es práctica que fue abundantemente seguida en el mundo griego clásico. La construcción de Fernández de Oviedo, orientada a legitimar el dominio de la corona española sobre las nuevas tierras, inquietaba a Las Casas, partidario de que los habitantes de las Indias estuviesen sometidos al derecho natural y de gentes, lo que permitiría una actuación más libre de las órdenes religiosas.

Ahora bien, como lo que Las Casas se planteaba (y tuvo luego ocasión de desarrollar) era una actuación concreta y real, y no una





construcción utópica, adquiriría una particular relevancia el papel de Canarias en cuanto intermediaria.

La argumentación se centra en razones geográficas y del orden de las que la moderna investigación denomina *geografía de las cualidades*. Desde el primer punto de vista las cosas eran relativamente fáciles: la Atlántida platónica era mayor que Asia y África juntas, luego muy bien podían ser parte de ella las tierras recientemente encontradas, constituyendo las islas Canarias parte superviviente de la zona hundida en el cataclismo. Platón, además, había subrayado la excepcional prosperidad de su Atlántida, que Las Casas encontraba repetida en los nuevos territorios. También a este respecto constituían un buen nexo de unión las Canarias, que compartían con la Atlántida platónica y las nuevas tierras la extraordinaria feracidad y bonanza. De ahí que la pluma de Las Casas se complazca en dibujar con todo lujo de detalles los rasgos paradisíacos de las que fueron denominadas por los antiguos islas Afortunadas.

Pero en lo que el papel de las Canarias vienen a ser particularmente importante es en lo fundamental, en lo que se refiere al componente humano. A partir de las observaciones colombinas que ya hemos visto, Las Casas puede identificar al indio americano, a través de su semejanza con el tipo humano canario, con aquellos atlantes que disfrutaban del prestigio de la autoridad de Platón y, luego, de una tradición doblemente milenaria. Cuanto más se revestía al indio americano de esta clásica aureola más se le alejaba del estigma de la negritud¹⁰. Y, sobre todo, la puesta en primer plano de las Canarias como referente para las nuevas tierras permitía eliminar la identificación de éstas con las Hespérides, suprimiendo así la (para Las Casas) inquietante conexión con Héspero. Para ello el dominico repite insistentemente que las Hespérides fueron o las islas de Cabo Verde o las Azores¹¹.

Como el criterio básico que identifica a las nuevas tierras es el de la excelencia. Las Casas, para argumentar la común descendencia a partir de la Atlántida tanto de estos territorios como de las Canarias, nos proporciona un notabilísimo cuadro etnográfico de estas islas en el que encontramos una verdadera *summa* de las categorías etnográficas grecorromanas¹². Pero tal cuadro Las Casas lo ha adaptado a la luz de la realidad de las nuevas tierras. Ante todo la propia multiplicidad de las islas Canarias permite distinguir, dentro de una común condición paradisíaca, niveles relativamente diversos de civilización, obviamente para adecuarse a la diversidad relativa que la realidad de las nuevas tierras hacía conocer. Un componente común

a la triple representación lascasiana, la de la Atlántida, la de Canarias y la de las Indias, es la ausencia o minusvaloración del oro. Así atribuye a la Atlántida *metales riquísimos*¹³, excepto oro, rasgo emblemático que (lo haya tomado Las Casas de la fuente intermedia que sea) adquiere su pleno sentido si no olvidamos que en la Atlántida platónica sí se empleaba el oro¹⁴.

Podría parecer que otro texto del propio Las Casas va en contra de esta argumentación, aquél en el que el dominico compara con las islas Canarias la zona en la que Colón había creído reconocer el Paraíso terrenal¹⁵, pero el sentido último de este importante pasaje no es propiamente el de una denigración de las islas Canarias, sino el de una exaltación de las Indias por encima incluso de las Canarias. Ambos territorios comparten en la obra de Las Casas la mayor parte de las características de las tierras paradisíacas, pero si hay que localizar en un punto concreto el preciso Paraíso bíblico el dominico no tiene duda: antes ha de ser localizado en las Indias que en las Canarias¹⁶. El criterio para la identificación del lugar del Paraíso es, una vez más, el de la excelencia, tanto de la naturaleza como de los habitantes. Entre los rasgos de excelencia destaca, una vez más, el color de la piel: *mansedumbre y bondad, simplicidad, liberalidad, humana y afable conversación, blancura y compostura de la gente*¹⁷. Obviamente esta blancura no puede ser entendida más que en términos relativos por comparación implícita con el color de los negros africanos.

La importancia de esta categoría de la pigmentación de la piel (en definitiva etnográfica) en el pensamiento de Las Casas se pone de manifiesto en el pasaje en el que identifica a los habitantes de lo que hoy conocemos como Antillas con el pueblo de los Seres, en el que ya los autores grecorromanos reconocían a uno de los pocos (o al único) de piel blanca de la India. Ya en el s. IV a. C. Ctesias de Cnido, médico griego que tuvo oficialmente a su cargo la salud de la casa real persa y, al mismo tiempo, historiador y etnógrafo, había sostenido que la pigmentación negra de la piel de los indios no se debía al efecto del sol, dado que la India poseía también habitantes blancos, algunos de los cuales el propio Ctesias afirmaba haber conocido personalmente¹⁸.

Este pasaje de Las Casas relativo a los Seres es de gran utilidad para entender el último que hemos citado en el que, a la hora de establecer la localización del Paraíso, el dominico prefería una ubicación en las nuevas tierras antes que en las islas Canarias. También ahora, por muchas que sean las excelencias del pueblo de los Seres,



los habitantes de las nuevas tierras les son superiores: *de todas estas calidades de los Seres, yo creo por cierto que, de pocas o ningunas, carecían las gentes que habitaban naturales de los lucayos; y si miráramos en aquellos tiempos de ello, quizás halláramos que en otras excedían a los Seres*¹⁹.

Este texto debe de ayudarnos a poner en sus justos términos la minusvaloración que de las Canarias, por respecto a las Indias, se hacía en el pasaje que antes hemos comentado. Es importante subrayar, como punto final de este trabajo, la modernidad de Las Casas al esforzarse, en su caracterización pionera de los indios, por atenerse a categorías estrictamente etnográficas, superando los prejuicios geográficos del Almirante y sin incurrir en la visión utopista de Pedro Mártir. Hasta qué punto el humanista cortesano que nunca pisó las nuevas tierras poseía una visión del por él llamado Nuevo mundo escasamente atenta a las realidades etnográficas lo muestra el hecho de que de ciertos indios (de todos los conocidos hasta su época, en realidad) afirma que tenían los cabellos rubios²⁰. Tal era una de las características que de los Seres decían muchos autores antiguos, y de ahí muy probablemente lo toma Pedro Mártir, mientras que Las Casas ha acomodado el conjunto de los datos a su esquema etnográfico.





NOTAS

1. COLÓN: *Textos y documentos completos*, ed. C. Varela, Madrid 1982, p. 31.
2. Varela, *o.c.*, p. XXXIX.
3. P.e. VARELA, *o.c.*, n. 32 en p. 31.
4. *O.c.*, p. 30.
5. *O.c.*, p. 32.
6. *O.c.*, p. 31
7. *O.c.*, p. 36.
8. *Historia de las Indias*, ed. A. Miralles Carlo, México-Buenos Aires, 1951, vol. I, p. 202.
9. Cf. SALAS, A. M.: *Tres Cronistas de Indias*, México 1959, p. 136 n. 25.
10. Para la concepción lascasiana del negro, cf. también *Apologética Historia*, vol. III, cap. XXIV: *...tienen (los negros) los cuerpos negros y secos y las cabezas y cabellos ásperos y feos, y los miembros también no buenos, así alcanzan las ánimas, que siguen las cualidades malas del cuerpo en ser de bajo entendimiento y costumbres silvestres, bestiales y crueles, y complixión en gran exceso cálida por el muy gran calor que tienen.*
11. *Historia de las Indias*, I, p. 85: *o fueron las islas de Cabo Verde, o las que llamamos de las Azores.*
12. *Historia de las Indias*, I, pp. 116 ss.
13. *Historia de las Indias*, I, p. 50.
14. *Critias* 116 d).
15. *Historia de las Indias*, II, pp.48 ss.
16. *Historia de las Indias*, II, p. 43.
17. *Historia de las Indias*, I, p. 203.
18. 688 Jacoby.
19. Cf. n. 17.
20. *Décadas del Nuevo Mundo*, trad. J. Torres Asensio, Madrid 1892, rev. por J. Martínez Mesanza, Madrid 1989, p. 57.